CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
19569 - RU 2072729
06 OCTUBRE 2025 09:42 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de octubre de 2025, el **distrito de Cortegana, provincia de Celendín, región Cajamarca**, conmemora su **nonagésimo segundo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 7,197 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 16 de octubre-de 1933, durante el gobierno del presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **Cortegana**, el mismo que fue reconocido con la Ley Nº 7855, cuyo artículo 1° establece: "Créase en la provincia de Celendín, del Departamento de Cajamarca, el distrito de Cortegana, siendo su capital el pueblo de Chumuch";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Cortegana, provincia de Celendín, región Cajamarca, al conmemorar su **XCII aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **señor Norvil Mena Atalaya**, alcalde del distrito de Cortegana, de la provincia de Celendín, región Cajamarca, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el distrito de Cortegana, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:37:24-0500